



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Patronato

Board of Trustees

Coordinación de Administración y Finanzas

Office of Finance and Administration

Ref. CAF/0882/2024

Asunto: Autorización de suficiencia presupuestal

Dr. Edgar Martínez Torres
Director General de Planeación
Presente

Con fundamento en los artículos 66, 69, 73 y 75 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como también de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción I, 31 y 33 del Reglamento del Patronato, en respuesta a su oficio número DGP-O-149/2024 relacionado con la ejecución de la obra "Remodelación del Centro de Extensión Universitaria (CEUNI 2da etapa)", le informo que se autoriza suficiencia presupuestal por la cantidad de \$14,300,000.00 (catorce millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2024, en los términos que determine la ley aplicable.

Nombre del Servicio:	Remodelación del Centro de Extensión Universitaria (CEUNI 2da etapa)				
Clave de la Obra:	6220-00184				
Recurso	Fuente de Financiamiento				Importe autorizado
	Federal	Estatad	Autogenerados	Rendimientos Financieros	
Genérico	-----	-----	\$14,300,000.00	-----	\$14,300,000.00
Total autorizado					\$14,300,000.00

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
Pachuca de Soto, Hgo., 14 de mayo de 2024

L. C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora



C. c. p. Arq. Adrián Cordero Vieyra, Director de Proyectos y Obras
- Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General
- L.C. Leo Martínez Acosta, Director de Recursos Financieros
- L.C. Paulino Yeso Olguín, Director de Control Presupuestal
- Minutario

GMV/MAVC/fop

Av. Universidad S/N Colonia Santiago
Jaltepec, Mineral de la Reforma, Hidalgo,
México C.P. 42182
Teléfono: 7717172000 Ext. 10206
coordfinanzas@uaeh.edu.mx,
gmejia@uaeh.edu.mx

